

Expediente: **51/23**

Carátula: **FOHAD DAVID ALEMAN C/ LARRY JORGE ALBERTO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **10/04/2025 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LARRY, JORGE ALBERTO-DEMANDADO

30716271648830 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IA NOM., -APODERADO

20172700986 - FOHAD, DAVID ALEMAN-ACTOR

20185358411 - LARRY, MARIA ELDA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 51/23



H20461501071

JUICIO: FOHAD DAVID ALEMAN c/ LARRY JORGE ALBERTO s/ DESALOJO EXPTE N° 51/23

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

NOTA ACTUARIAL:

Informo que consta en autos en presentación realizada en fecha 01.03.2024 por el Dr. Diego Vals acta de audiencia celebrada en el marco del proceso caratulado DAVID ALEMAN FOHAD c/ LARRY ELDA s/ ESPECIAL RESIDUAL - EXPTE 3688/23 en fecha 11.12.2023, donde se dispuso que el niño MAXIMO DAVID LARRY está los días lunes, martes y miércoles hasta las 14:00 hs en el domicilio de su padre, FOHAD DAVID ALEMAN, sito en calle Alberdi N° 127, Concepción; el niño permanecerá con su madre en el domicilio de Padre Bonetti N° 248, B° La Cumbre, ciudad de Concepción, la tarde del miércoles, jueves y viernes (fines de semana alternos).

Asimismo informo que se encuentra vencido el plazo de 30 días otorgado para dar cumplimiento con la Sentencia firme de fecha 18.09.2024 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Documentos y Locaciones y Familia y Sucesiones - Centro Judicial Concepción, sin que conste en autos que Jorge Alberto Larry y Maria Elda Larry hayan cumplido. **MLC.**

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.